FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 DE JUNIO DE 2025

RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBGRUPO C1, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO POR VACANTE

De conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2025 relativa a la Convocatoria para la provisión de tres plazas de la categoría del Grupo Administrativo de la Función Administrativa, Subgrupo C1, mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante en el Hospital Universitario Infanta Leonor, para prestar servicios en el ámbito de la Dirección General Económica-Financiera, una plaza en el Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios y dos plazas en la Subdirección General de Gestión Económica y Contabilidad Analítica, la cual fue publicada con fecha 25 de abril de 2025, esta Dirección Gerencia:

#### **RESUELVE**

### **Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

# **ASPIRANTES ADMITIDOS**

# A) Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SOPENA GIL, RUBEN	***9565**
TORRES GARCIA, SUSANA	***3523**

# B) Subdirección General de Gestión Económica y Contabilidad Analítica:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ANGULO VILLODRE, EVA PILAR	***6348**
AYUSO LOPEZ, EVA MARIA	***9961**
CARDENAS ROMAN, VERONICA	***8259**
DE LA TORRE BERMEJO, BEATRIZ	***1075**
JIMENEZ DE SANTIAGO, CAROLINA	***1414**













# Segundo

De conformidad con la base cuarta de la Convocatoria mencionada, se hace pública la designación, por parte de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", de los miembros de las Comisiones de Selección:

# **COMISIÓN DE SELECCIÓN**

### A) Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios:

#### PRESIDENTA:

 - Titular: D.ª María José Calvo Alcántara
Subdirectora General de Farmacia y Productos Sanitarios o persona en quien delegue

#### **VOCALES:**

- Titular:

D. Ángel Mataix San Juan Jefe de Área de Sistemas de Información Farmacéutica. Farmacéutica de Atención Primaria. o persona en quien delegue

- Titular:

D. Luis Rubio Toledano Responsable del Área de Aplicaciones Web y TIC en Farmacia. Médico de Familia. o persona en quien delegue

### **SECRETARIO:**

 Titular: D. Fernando Escudero Batalla Director de Recursos Humanos o persona en quien delegue

# **COMISIÓN DE SELECCIÓN**

# B) Subdirección General de Gestión Económica y Contabilidad Analítica:

### PRESIDENTA:

Titular: D.ª Leonor Malo Lozano
Subdirectora de Control de Gestión
o persona en quien delegue

#### **VOCALES:**

- Titular:

D.ª Begoña Plana Altares Jefe de Servicio de Gestión Económica del SERMAS o persona en quien delegue

- Titular:

D. Carlos de Prado Civera Jefe de Área de Gestión Económica o persona en quien delegue

## **SECRETARIO:**

 Titular: D. Fernando Escudero Batalla Director de Recursos Humanos o persona en quien delegue













#### Tercero

De conformidad con la base 5.3 de la Convocatoria mencionada, las entrevistas para la provisión de tres plazas del Grupo Administrativo de la Función Administrativa, mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante, tendrá lugar:

### A) Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios (1 plaza):

DÍA: <u>18/06/2025</u>

LUGAR: Sala 4.S.9 - Pº de la Castellana, 280, 4ª planta, acceso este

HORA: 13:30 horas

### B) Subdirección General de Gestión Económica y Contabilidad Analítica (2 plazas):

DÍA: <u>27/06/2025</u>

LUGAR: Sala S 5 - Pº de la Castellana, 280, 4º planta, acceso este

HORA: 10:00 horas

#### Cuarto

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad

Madrid, 10 de junio de 2025 LA DIRECTORA GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA LEONOR"

Fdo.: María del Carmen Pantoja Zarza









